

Los medios de comunicación y la memoria del horror (1983-2006)

Por Carlos Gassmann

Los medios y la memoria en la posdictadura

En este artículo nos ocuparemos del papel que los *mass media* han desempeñado –desde el fin del régimen militar– como actores relevantes del proceso de construcción de la memoria colectiva referida a aquel trágico período. Los medios de comunicación no son meras tecnologías que posibilitan la circulación ampliada de mensajes, sino auténticas instituciones que requieren para operar de determinadas condiciones sociohistóricas. Concretamente necesitan, para desarrollar sus funciones, de la existencia del llamado espacio público.

El espacio público –concepto que abarca pero, al mismo tiempo, excede a la denominada opinión pública– es un ámbito integrado por cada uno de los miembros de la sociedad, con sus opiniones particulares, que se constituye como una zona de mediación –y de tensión– entre el Estado y la sociedad civil. Se trata –como señala Habermas– de “esa esfera en que las personas privadas se reúnen en calidad de público para oponerse al poder público mismo”.

Los medios de comunicación son instituciones fundamentales del espacio público y su desarrollo es simultáneamente una derivación y un motor de la expansión de dicha esfera pública.

Es en el contexto de ese mismo espacio público que tiene lugar el proceso de construcción de la memoria colectiva, entendido como la pugna entre diferentes grupos sociales por imponer su propia interpretación de los acontecimientos del pasado. Por eso, para reflexionar acerca de los modos cambiantes en que la sociedad argentina fue haciéndose cargo de la etapa más dramática de su historia, es preciso tener en cuenta las transformaciones que el espacio público fue sufriendo en las últimas décadas.

¿Cómo ha ido modificándose el sistema de medios? ¿Y sus relaciones con un sistema político también cambiante? ¿Qué orientaciones han ido predominando dentro de la opinión pública? ¿Cómo ha ido variando el peso relativo de los diferentes actores sociales operantes dentro del espacio público, tales como el Estado, los partidos, los movimientos sociales en general y el movimiento de derechos humanos en particular, los grupos económicos, los sindicatos, las instituciones religiosas, las entidades culturales, la creación artística, el campo académico e intelectual, etc.?

Tras el férreo control impuesto durante la dictadura, que colocó interventores militares en los canales televisivos, en algunas radios y medios gráficos, muchos medios volvieron a manos privadas durante el período de “transición democrática” representado por la presidencia de Raúl Alfonsín (1983-1989). Hubo incluso intentos, inéditos para nuestro país, de promover la existencia de una suerte de “medios públicos no gubernamentales”, como fue el caso de Radio Belgrano durante la gestión de Daniel Divinsky. Aparecen, asimismo, nuevos diarios que expresan tendencias políticas y de opinión no representadas por los periódicos tradicionales (*La Voz*, *Página/12*, *Sur*). El pluralismo informativo se vio además favorecido por la proliferación, desde de la década del 80, de numerosas radios de frecuencia modulada de baja potencia y emisoras de televisión por cable de alcance local o regional.

Más adelante, durante el gobierno de “postransición” de Carlos Menem (1989-1999) se produjeron cambios muy significativos. La política económica, que promovió la concentración del capital, también tuvo repercusiones en el sistema de medios.

Muchos de los pequeños y medianos emprendimientos del campo de la comunicación desaparecieron o fueron absorbidos por las grandes empresas dominantes del sector. Los principales diarios, revistas, radios y canales de televisión pasaron a ser controlados por pocos y gigantescos grupos multimediales.

La aparición de nuevas tecnologías de información y comunicación –cuya explotación comercial significa una alta tasa de retorno, pero también requiere de una elevada inversión inicial– contribuyó también a la consolidación de un sistema mediático fuertemente concentrado en términos de propiedad y gestión.

Los relatos enfrentados

El fin de la dictadura significó también pasar, como señalan los especialistas en medios Oscar Landi e Inés González Bombal, “de los relatos de la guerra a la guerra de los relatos”. Es decir, hay que tener en cuenta que la memoria no es una colección de recuerdos desordenados acerca de determinados acontecimientos, sino que es una atribución de sentido que supone comprender los hechos a la luz de un cierto marco interpretativo.

De esta manera, el trabajo de la memoria entraña inscribir los acontecimientos en cierta narración o relato que provea a los hechos del pasado de un contexto significativo.

Esas narraciones que operan como matrices de sentido, no son generadas exclusiva ni principalmente por los medios de comunicación: son construcciones sociales que los *mass media* producen tanto como reproducen. Si, en cambio, es decisivo el papel de los medios masivos en brindar legitimidad social a estos relatos dándoles una amplia circulación.

Cabe señalar que cada nueva narración no reemplaza cronológicamente a la anterior, de modo que la anterior desaparece, sino que los distintos relatos subsisten, más o menos transformados, y dan origen a memorias en conflicto.

Podemos identificar algunos de ellos:

* *El relato de la guerra sucia*: Durante el transcurso de la dictadura se impuso insistentemente el relato de la guerra. Según esta narrativa, el país había sufrido la agresión del “enemigo subversivo”, cuyo proyecto “disolvente” contaba con apoyo del exterior. Se trataba de una “subversión apátrida”, cuyos representantes no merecían siquiera considerarse argentinos (y, consecuentemente, tampoco podía tenerse hacia ellos ningún tipo de consideración). En el marco de este relato, a lo sumo podían reconocerse algunos “excesos en la represión”, justificados por tratarse de una “guerra sucia” o “no convencional”.

* *Las violaciones a los derechos humanos*: Mientras tanto, el movimiento de derechos humanos fue elaborando una narrativa distinta, estructurada en torno a las violaciones a los derechos humanos. El actor central de este relato era la “víctima” y su figura emblemática, el “detenido-desaparecido”. De un lado, entonces, los represores (“violadores de los derechos humanos”), y del otro, sus víctimas. Esta narrativa venía a cuestionar de lleno el, hasta entonces, omnipresente relato de la guerra. Además, trataba de contrarrestar una concepción socialmente extendida que tendía a justificar la barbarie de la represión (“por algo será”). Fue en ese marco que se prefirió hacer hincapié en una concepción más universal y abstracta de las “violaciones a los derechos humanos”, dejando en un segundo plano la consideración de los conflictos políticos previos a la instauración de la dictadura.

* La teoría de los dos demonios: Al mismo tiempo, el gobierno de transición democrática de Raúl Alfonsín promovió una interpretación del pasado (presente también en el prólogo del *Nunca más* de la CONADEP) basada en establecer una equivalencia entre las acciones de la guerrilla de izquierda y la represión dictatorial (la célebre “teoría de los dos demonios”). Una equivalencia interesada en condenar tanto a unos como a otros, en nombre de un rechazo universal y abstracto de la violencia política, y que supuso además una tranquilizadora exculpación de la sociedad.

En palabras de Elizabeth Jelin, planteando “una lucha entre fuerzas violentas que dejaba en el medio a quienes querían la paz y la democracia, a una mayoría supuestamente ajena y ausente de esas luchas, que sólo sufría las consecuencias pero no era agente activo de la confrontación”.

* *La reivindicación de los desaparecidos como militantes revolucionarios*: Si bien la memoria del horror había sido hasta cierto punto vaciada de contenido político por algunos de los relatos anteriores, hacia fines de los 90 se produce un vuelco. Libros como *El presidente que no fue*, de Miguel Bonasso, o *La voluntad*, de Martín Caparrós y Eduardo Anguita, o documentales como “Cazadores de utopías”, de Eduardo Blaustein, ayudan a instalar una revisión de lo ocurrido en los 70 y de lo actuado por las organizaciones armadas. Esto incluye para muchos el reconocimiento de los desaparecidos como “héroes revolucionarios” y el mandato de retomar sus banderas. Se abre así una instancia que, para algunos, permitió recuperar la dimensión política de la memoria, obviada por el relato de las “violaciones a los derechos humanos” y la judicialización del conflicto. Para otros, en cambio, implicó un retroceso, en tanto consideran que reaparecieron los mismos protagonistas, con idénticos argumentos y escasa disposición a la autocrítica. Lo cierto es que renace con bríos la discusión política respecto de los 70.

* *El énfasis en el drama existencial de los hijos y otros familiares*: A partir, sobre todo, del año 2000, comienzan a circular narraciones que ponen en primer plano, por sobre las lecturas políticas o sociales, los dramas personales y existenciales de hijos y otros familiares de los desaparecidos. Películas como “Papá Iván”, de María Inés Roqué, o “Los rubios”, de Albertina Carri, pueden inscribirse, cada una a su modo, dentro de esta tendencia. Más que como símbolos, los desaparecidos son abordados como seres de carne y hueso, con conflictos y contradicciones personales, que afectan luego a sus descendientes y seres más cercanos. Los adherentes al relato anterior suelen enjuiciar duramente a esta narración, calificándola de “despolitizada” e incluso de “claudicante”.

El “Show del horror”

Al declinar la dictadura, luego de la derrota de la guerra de Malvinas, el espacio público se recompone aceleradamente, luego de casi una década de asfixia provocada por la supresión del derecho de reunión, la veda de las actividades políticas y sindicales, y el control y la censura de la información. Luego de años de proscripción, los partidos tardaron en desentumecerse.

Nuevos actores ocuparon un rol central, destacándose como novedad el relevante papel asumido por el movimiento de derechos humanos, con sus reclamos de verdad y justicia. Oscar Landi e Inés González Bombal afirman que “a raíz del derrumbe súbito del gobierno militar y de la debilidad del sistema de partidos, desde mediados de 1982 hasta las elecciones de octubre del año siguiente, la Argentina fue casi puro espacio público”.

Las plazas y las calles volvieron a ser ocupadas por la gente, y los medios de comunicación ingresaron de lleno en el proceso de transición democrática. Tal como expresan los mismos autores, “la construcción de un nuevo espacio público en medio de aquella gelatinosidad institucional que resultaba de la combinación de la crisis del régimen y de la debilidad de los partidos, otorgó a los medios un papel estratégico en su nueva relación con la política”. Como la credibilidad de la televisión había quedado dañada por su papel en el conflicto de las Malvinas, la radio y la prensa escrita pasaron a contar con más peso en la formación de la opinión.

En 1984, apenas iniciado el gobierno democrático, el levantamiento del tabú informativo respecto de las violaciones a los derechos humanos dio lugar al llamado “show del horror”, un “destape” noticioso que marchó paralelo a la exhibición de cuerpos desnudos. Se caracterizó por el tratamiento macabro y sensacionalista del descubrimiento de fosas anónimas y la exhumación de cadáveres NN. Algunas publicaciones les pagaron a los “cuadros” más bajos de la represión para que ofrecieran sus testimonios más morbosos. La información se ofrecía descontextualizada y explotaba del peor modo la curiosidad del público. El riesgo era provocar la rápida saturación y el consiguiente rechazo. Mientras unos lo aprovecharon para lucrar, otros lo denunciaron.

El juicio a las Juntas

En 1984, la televisión emitió un primer programa sobre el tema de la represión, elaborado por la CONADEP, con el fin de presentar a la sociedad los resultados de su trabajo. Significó la primera oportunidad que tuvieron las víctimas de acceder a ese medio y expresarse. Además, la Comisión presidida por Ernesto Sábato editó su informe final en forma de libro, el célebre *Nunca más*, que alcanzó una enorme difusión dentro y fuera del país. La sobriedad con que en estos casos se abordó el tema contrastó con lo que había sido su tratamiento en el marco del “show del horror”.

El juicio a las Juntas Militares, celebrado en 1985, constituyó el momento de mayor impacto de la lucha por los derechos humanos en la Argentina en la opinión pública nacional e internacional. La población siguió con gran expectativa, a través de los medios, el desarrollo de las audiencias. Pudo hacerlo en detalle sobre todo por medio de la prensa escrita (Editorial Perfil llegó a editar un semanario titulado *El Diario del Juicio*, con un tiraje promedio de 70.900 ejemplares por semana). No ocurrió lo mismo con la televisión. A través de una disposición gubernamental, se argumentó la necesidad de impedir que un asunto tan serio se convirtiese en un espectáculo, aunque esta justificación ocultaba la idea de no irritar al frente militar. De esta manera, los testimonios presentados en el juicio fueron transmitidos en los noticieros televisivos sin sonido y en una selección de sólo tres minutos por día.

El movimiento de derechos humanos, que había constituido en una primera etapa la principal fuente de información acerca de lo actuado por el terrorismo de Estado, debió compartir ahora esta función con el Poder Judicial, la CONADEP y los propios medios de comunicación. Además, las referencias a este tema ya no se encuadraban sólo bajo los formatos del género informativo. La literatura y el cine también comenzaban a aportar sus ficciones con el propósito de contribuir al esclarecimiento del pasado.

El “boom” de la memoria

Después de la sanción de las leyes de Punto final (1986) y Obediencia Debida (1987) y de los indultos presidenciales a los ex comandantes (1990), la presencia en los medios del tema de la represión ilegal fue decayendo notoriamente. La desatención de los *mass media* se apoyaba en un humor colectivo –cuya expansión al mismo tiempo promovían–, más caracterizado por la desilusión que por la apatía.

Repentinamente, en 1995, cuando habían transcurrido ya diez años del juicio a las juntas y cinco años de los indultos, la cuestión volvió a ocupar el espacio público con llamativa fuerza. El detonante fue la aparición del ex Capitán de Marina Alfredo Scilingo, en el programa televisivo “Hora Clave”, conducido por Mariano Grondona.

Este verdadero acontecimiento mediático tuvo inmediatas repercusiones. Scilingo –cuyo testimonio ante el periodista Horacio Verbitsky había sido publicado en el libro *El vuelo*–, se refirió a su participación en los “vuelos de la muerte”. Ante las cámaras de televisión, Scilingo narró cómo los prisioneros eran arrojados vivos desde los aviones a las aguas del Río de la Plata. Si bien estos hechos eran conocidos, ésta era la primera vez que un represor los admitía públicamente. Sobrevinieron entonces, con una profusa cobertura por parte de los medios, nuevas declaraciones de otros ex represores, de notorios personajes de la dictadura y de jefes militares en actividad. Se destaca, en ese sentido, la aparición en otro programa televisivo –esta vez, “Tiempo Nuevo”, conducido por Bernardo Neustadt–, del general Martín Balza, quien leyó un texto que reconocía la responsabilidad institucional del Ejército en la represión ilegal. Este llamativo resurgimiento del tema del terrorismo de Estado en la esfera pública se extendió hasta, por lo menos, 1998, con un fuerte protagonismo de los medios de comunicación. Precisamente, en agosto de 1998, fue récord de audiencia un documental emitido por Canal 13, titulado “ESMA: el día del juicio”. Casi tres millones de espectadores pudieron ver imágenes nunca antes difundidas del proceso a los ex comandantes. Este éxito de público llevó a que se reiterara la emisión del documental esa misma semana.

Pero el protagonismo de los medios en esta suerte de “boom” de la memoria, registrado entre 1995 y 1998, implicó, sobre todo por parte de la televisión, un cambio de rol. Esta transformación se corresponde con lo que analistas como Umberto Eco han llamado “pasaje de la paleotelevisión a la neotelevisión”, o lo que politólogos como Giovanni Sartori denominaron “advenimiento de la videopolítica”. Esto es: los medios dejaron de dar cuenta de los hechos producidos por fuera de ellos (las marchas de reclamo de verdad y justicia, el juicio a los represores, etc.) para pasar a constituirse en constructores de los acontecimientos (Scilingo confesándose ante las cámaras, Balza pronunciando su autocritica desde la pantalla).

Claudia Feld, autora del libro *Del estrado a la pantalla: Las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina*, ha advertido acertadamente sobre los riesgos de “esta memoria que tuvo *rating*”, en tanto “no implicó un análisis políticamente más profundo y perdió su carga performativa –de transformación de la realidad– y su contenido jurídico, ligándose fuertemente a lo emocional”.

Tanto en 1996 como en 2001, al conmemorarse los veinticinco años de la asonada militar, se produjeron distintas marchas y actos. Asimismo, los medios de comunicación difundieron sus balances *aggiornados* de lo ocurrido, poniendo en evidencia también ellos la persistencia de distintas narraciones y la existencia de memorias en conflicto. En ambos casos, hay que tener en cuenta que los aniversarios son instancias especialmente propicias para el ejercicio de la rememoración.

El 24 de marzo de 2006, todos los medios se ocupan del 30° aniversario del último golpe. Salvo excepciones, parece haber por fin consenso en la condena al

terrorismo de Estado. Un análisis más minucioso revela que, sin embargo, persisten, tanto en la prensa como en la sociedad, numerosas discrepancias en la evaluación de aquel período.

En septiembre del mismo año concluye el primer juicio realizado tras la derogación de las leyes de impunidad. El ex comisario Etchecolatz es condenado a reclusión perpetua como partícipe de “genocidio”. Pocas horas después, se conoce la desaparición del testigo clave Jorge Julio López. Los medios, que en un principio le otorgan enorme atención al tema, van relegándolo cada vez más con el transcurso del tiempo, pese a que el caso continúa sin resolución.

Para el aula: materiales de trabajo y sugerencia de actividades

1- Partícipes del “Show del Horror”

“YO SEQUESTRÉ, MATÉ Y VI TORTURAR EN LA ESCUELA DE MECÁNICA DE LA ARMADA”, ENTREVISTA AL CABO DE MARINA RAÚL DAVID VILARIÑO, REALIZADA POR RICARDO IBARLUCÍA EN LA REVISTA *LA SEMANA*, N° 370, 5 DE ENERO DE 1984. A CONTINUACIÓN ALGUNOS EPÍGRAFES Y DESTACADOS:

- Un testimonio aterrador. Por primera vez habla un integrante de los llamados Grupos de Tareas, los que secuestraban, torturaban y asesinaban en la guerra sucia contra la subversión. Raúl David Vilariño cuenta todo lo que se hizo, y cómo se hizo, en la Escuela de Mecánica de la Armada. Quiénes fueron los ideólogos y los responsables. Qué hicieron Massera, Chamorro, Astiz, los médicos, los oficiales. Qué se hizo con los desaparecidos, dónde los quemaban y dónde los enterraron.

- “El campo de deportes de la escuela está relleno de cadáveres. Lo que ahora es el campo de deportes de la Escuela de Mecánica de la Armada era un terreno ganado al río. Allí, durante los años 75, 76 y 77 fueron quemados los cuerpos, a veces con vida, de los prisioneros. Los restos, junto con los automóviles confiscados, los escombros y la basura, sirvieron para rellenar la zona que era ganada al río. Allí también eran cremados cuerpos que venían de otros chupaderos”.

- “Debajo de estas tumbas hay desaparecidos. Este es el cementerio de Moreno. Aquí, exactamente junto a estas tumbas, está la fosa común donde se enterraba a los que morían o eran asesinados en la Escuela de Mecánica de la Armada. Se venía de noche, se dejaba los cuerpos y se cubrían con tierra. Cuando se trataba de algún muerto importante, se lo enterraba en la tumba de otro muerto para poder localizarlo tiempo después”.

- “El Cinturón Ecológico también fue relleno de cadáveres. Por las noches, camiones de la Escuela de Mecánica de la Armada transportaban los cuerpos disecados de los detenidos al acceso Sudeste, donde se construía el Cinturón Ecológico. Allí, los cadáveres eran arrojados entre los escombros y la basura”.

TEXTO DEL AVISO PUBLICITARIO DEL PRIMER NÚMERO DEL AÑO 1984 DE *GENTE*, LA REVISTA DE EDITORIAL ATLÁNTIDA

Hoy esta gente destapa la guerra sucia

1. Oscar Bagliani. Ayer, bombero. Ahora, Concejal Radical. Hoy, el hombre que denuncia fusilamientos en Florencio Varela.

2. Patricio Kelly. Desde Punta del Este, en explosivas declaraciones para Gente: "A Camps lo seguiré hasta la China, Isabel debe ir a la Justicia por la Triple A, la guerra sucia tuvo 80 mil cómplices". Rambo otra vez al ataque.

3. Santos Smith. El hermano del dirigente gremial habla por primera vez sobre esa desaparición. Taccone y el general Daher polemizan sobre el caso.

4. Carlos Saúl Menem. El Gobernador denuncia a los asesinos de dos sacerdotes en La Rioja.

5. Juez Córdoba. Entrevista exclusiva al magistrado que procesa a Camps, Bignone y prohibió la salida del país a los militares.

6. Ramón Camps. Las confesiones del general que reconoció las penas secretas que dictaban los tribunales militares especiales.

GENTE. ESPECIAL. Pídala hoy. Mañana será tarde.

Críticos del "Show del Horror"

FRAGMENTOS DE LA NOTA FIRMADA POR CÉSAR HERMOSILLA SPAAK EN LA REVISTA *EL PORTEÑO*, N° 26, FEBRERO DE 1984

Periodiscidio: ¿Quién se beneficia con el tráfico de cadáveres?

Parece humor negro pero no lo es. Ni más ni menos es la vera traducción gráfica de cuanto está ocurriendo en la mayoría de los medios de comunicación. Primero se mercantilizó con la pavada que proponía la dictadura, después con los traseros, hasta ayer nomás con la efervescencia pre-eleccinaria. Hoy, el negocio está en la industria del cadáver ajeno.

(...) Los inocentes hombres de prensa –¿Oh, Dios Santo!– descubrieron, redepente –como diría el Chavo–, que existían horripilantes verdades a ser informadas. Redepente dejó de ser 'la' nota aquello que ocurría en exóticas latitudes del planeta, redepente algunos aceptaron que éramos ciudadanos de segunda, redepente las tetas de Moria Casán fueron menos interesantes que los pisotones sobre los derechos humanos, redepente Pérez Esquivel dejó de ser un 'subversivo premiado con el Nobel de la Paz' para ser simplemente un 'argentino exitoso', redepente –guerra de las Malvinas mediante– cundió el 'amor' por nuestros hermanos latinoamericanos, redepente los rockeritos y folkloristas populares dejaron de ser 'faloperos disociadores', redepente emergió el entusiasmo por el retorno a un gobierno elegido por el pueblo.

Con el 'redepentismo' llegamos al 30 de octubre de 1983.

1984. Febrero corre sobre las agitadas pampas del sur. Y el festín de los activistas de la pornografía periodística es total.

(...) Los temas que hoy 'venden' son el regodeo con los matices truculentos que rodean la desaparición de miles de argentinos (...). Buscarle rigor periodístico a lo referido es decididamente inútil. Cualquier consumidor con dos dedos de frente es consciente de que la mano pasa exclusivamente por la necesidad de 'vender' más. Importa un pepino que se negocie con el dolor indescriptible de los millares de familiares de desaparecidos, importa un joraca la impotencia de los millones de hermanos que permanecen sumidos en la desocupación y la miseria, importa un corno la impunidad con que se siguen moviendo los asesinos a sueldo del aparato represivo, importa un bledo el sufrimiento de todo un país, mayoritariamente avasallado por la injusticia.

El fin justifica los medios

Las tapas de las revistas de hoy día revelan por sí solas el vaivén ético de las más poderosas editoriales argentinas.

Atlántida –propiedad del clan Vigil– produjo los vuelcos más notorios en su línea periodística a través de las diversas publicaciones que regentea. *Gente* y *Somos* –hoy enfrascadas en abierta crítica con el proceso militar 76-83–, hasta el filo de los 80, dieron

muestras directas de su incondicional simpatía hacia la dictadura. Desde aquel recordado arrepentimiento público –*Gente* “se equivocó”, 1976–, respecto del gobierno peronista, además de las famosas tarjetas de *Para Ti*, que exhortaban a sus lectores a enviarlas a distintas partes del mundo, como muestra del respeto que existía en nuestro país a los derechos humanos, las revistas de la editorial no ahorraron abono para la quintita castrense.

Perfil –propiedad de los Fontecchia–, editora en la actualidad de *La Semana*, *Libre*, *Viva*, *Hombre*, *El Observador* y *Mujer*, tras la clausura y posterior reapertura de la primera de ellas, inició una escalada opositora, previo montaje de un aparato publicitario centrado en su condición de ‘los más perseguidos por la dictadura’. No faltaron páginas que mostraran el sufrido exilio de su director en un piso de la Fifth Avenue de New York, amén de la macabra publicidad que respaldó el lanzamiento de *Libre*, donde se anunciaban los métodos que se empleaban para arrojar cadáveres al Río de la Plata, condimentada con los desnudos de Leonor Benedetto.

Otros medios como *Radiolandia 2000*, *Flash*, *Semanario*, *Tal Cual*, una vez ocurrida la casi total apertura política, llenaron sus hojas con temas que antes jamás osaron insinuar siquiera. *Radiolandia 2000* llegó a presentar, en su mejor estilo farandulero, la aparición de una serie de ‘informes secretos’ sobre la ‘adolescencia, vida íntima y primera novia del Che Guevara’. Todo esto en tapa y a un costado de la foto de una señorita semivestida que anticipaba la llegada de la primavera.

El Porteño, N° 26, febrero de 1984.

2- Los aniversarios como manifestación de las memorias en conflicto

ARTÍCULO FIRMADO POR BARTOLOMÉ DE VEDIA PUBLICADO EN *LA NACIÓN*, 24 DE MARZO DE 1996

“A 20 años del último golpe de Estado: un examen de sus consecuencias históricas”

El punto de partida de un ciclo doloroso

Sin respuesta: los militares, en una acción anunciada, se hicieron cargo de un país al borde del colapso político y económico ante la indiferencia pública.

En la madrugada del 24 de marzo de 1976 –hace hoy exactamente veinte años–, las Fuerzas Armadas destituyeron al gobierno presidido por María Estela Martínez de Perón y tomaron en sus manos la conducción de un país al borde del colapso político y económico. Los comandantes de las tres fuerzas –Jorge Rafael Videla, Eduardo Emilio Massera y Orlando Ramón Agosti– no tuvieron que desplegar demasiadas energías para consumir el golpe: la administración peronista se estaba desmoronando desde hacía varios meses y ya prácticamente ningún sector de la vida nacional apostaba a su supervivencia. Destruído el vasto frente electoral que en 1973 había llevado a la Casa Rosada a Héctor J. Cámpora y, unos meses más tarde, a Juan Domingo Perón; desgarrado el movimiento justicialista en dos bandos inconciliables, que el 20 de junio de ese mismo año habían confrontado salvajemente sus fuerzas en el aeropuerto de Ezeiza; desprestigiadas las instituciones por el insólito gesto de un jefe político que había convertido a la República en una suerte de trasnochada monarquía en la que el poder se transmitía casi como un bien sucesorio; corroídas, en suma, las bases del edificio republicano, en marzo de 1976 sólo quedaba en pie una frágil fachada. La Argentina de Isabel Perón era una nave endeble y a la deriva. A la incompetencia oficial, a la impotencia de los poderes públicos y a la corrupción creciente se sumaba la opresiva sensación de inseguridad generada por el sangriento torneo de violencia a través del cual dirimían sus pleitos, con periódica e incontrolable ferocidad, la guerrilla subversiva y su oponente de la extrema derecha, la sombría Triple A.

Una muerte anunciada

Ese era el cuadro político en marzo de 1976. Ese era el contexto en el que se recorta el breve operativo militar que derroca a la viuda de Perón. Nunca en el país un golpe de Estado había sido tan desembozadamente previsto y anunciado. Los titulares de algunos órganos periodísticos pronosticaban la caída del gobierno como un hecho inevitable y la opinión pública asistía, mucho antes del día 24, con una mezcla de

resignación y fatalismo, a las exequias anticipadas de la administración justicialista. Sería incorrecto afirmar que en 1976 la opinión pública dio su apoyo explícito o prestó su consenso para que se instalase en el país un nuevo gobierno de facto. Pero, en todo caso, es indudable que Isabel Perón fue destituida y reducida a prisión en medio de la completa indiferencia pública.

La otra perspectiva

Pero el 24 de marzo de 1976 puede y debe ser examinado, también, a la luz de sus consecuencias históricas, es decir, desde la perspectiva que otorgan los veinte años transcurridos desde entonces. Considerado desde esa otra óptica, el golpe de Estado que encabezaron Videla, Massera y Agosti aparece como el punto de partida de un ciclo doloroso de nuevas frustraciones y nuevos desencuentros, cuyo resultado final se sitúa, en numerosos aspectos, muy lejos de las expectativas que acompañaron la instalación de las Fuerzas Armadas en el poder. Pero resulta imposible dejar de consignar, al cabo de veinte años, tres aspectos decididamente funestos del régimen de facto iniciado en 1976 y clausurado en 1983:

La utilización de procedimientos perversos para combatir la guerrilla subversiva, que incluyó la creación de centros de detención clandestinos en los que se produjeron gravísimas violaciones a los derechos humanos y otros actos repudiables, como el secuestro de niños recién nacidos y el exterminio de personas.

El irresponsable intento de recuperar las islas Malvinas por la fuerza, ejecutado con pasmosa frivolidad y una improvisación que lejos estuvo el 2 de abril de imaginar el país, por la tercera junta de comandantes del Proceso, con el protagonismo evidente de Leopoldo Fortunato Galtieri y Jorge Anaya. Este error derivó, como es conocido, en una guerra de trágicas consecuencias para la Argentina.

La desafortunada decisión de establecer una distribución de poder tripartita e igualitaria, que asignaba a cada una de las fuerzas determinadas áreas de influencia en la estructura del Estado. Ese error ostensible produjo la fragmentación del poder político y generó un clima recurrente de rivalidades, sospechas y recelos que se mantuvo durante todo el proceso y que no desapareció ni siquiera cuando el país se vio envuelto, en 1982, en un conflicto bélico internacional.

Un golpe de Estado diferente

Hubo, sin duda, en 1976 una equivocación previa fundamental: la decisión de instalar institucionalmente a las Fuerzas Armadas en el gobierno de la Nación.

(...) El señalamiento de los tres errores históricos que se han mencionado no debe ser un obstáculo para el reconocimiento de datos positivos de la administración política iniciada en 1976; por ejemplo, los avances logrados durante la gestión ministerial de José Alfredo Martínez de Hoz en la marcha hacia el reordenamiento de la economía, malogrados –lamentablemente– como consecuencia de los conflictos políticos generados durante la larga y desgastante transición de la presidencia de Videla a la de Roberto Eduardo Viola.

(...)

El fiel de la balanza

El 24 de marzo de 1976 no puede ser evocado con la pasividad con que se miran las quietas fotografías de un álbum familiar. Es necesario activar la memoria colectiva y considerar el “antes” y el “después” de esa fecha decisiva, poniendo en cada platillo de la balanza, con la mayor ecuanimidad posible, los acontecimientos y las conductas capaces de inclinar el fiel de la historia hacia un lado o hacia otro. En las últimas décadas, la discusión sobre el Proceso sigue despertando en el cuerpo social pasiones encontradas y emociones turbulentas. Veinte años no parecen haber sido suficientes para que las heridas cicatricen y el debate se torne sereno y reflexivo. ¿Habrá que esperar otros veinte años para que se den esas condiciones? Entretanto, hay algunas certezas aleccionadoras sobre las cuales no deberían existir discrepancias. Son las que afirman que la violencia y el desprecio por la ley –cualquiera sea el signo ideológico que las inspira– sólo sirven para ahondar los desencuentros sociales y llevar a las naciones al borde de su disolución.

“A veinte años del golpe, la inversión de alianzas sociales es condición de existencia de la democracia argentina”

El efecto residual del terror que a partir del 24 de marzo de 1976 paralizó a la sociedad, sumado al miedo por la hiperinflación de 1989, aún se hacen sentir. A ochenta años de las primeras elecciones libres y a veinte del último golpe militar del siglo, la Argentina vive una democracia en libertad bajo palabra, cuya condición de existencia es la inversión de las alianzas sociales históricas y la exclusión de millones de personas. Hoy los militares están subordinados como nunca y como en ninguna parte de América latina al poder político. Pero las políticas que éste aplica constituyen la mejor victoria de los intereses que respaldaron el golpe.

A ochenta años de las primeras elecciones libres y a veinte del último golpe militar, el gobierno de Carlos Menem expresa una lógica distinta de la que predominó en buena parte del siglo (...).

En 1916 se produjo un quiebre entre la estructura social y el sistema político que tendría consecuencias perdurables: la clase que en la segunda mitad del siglo pasado se apropió de las tierras y asociada con el comercio y la banca británica organizó la Nación, fue incapaz de traducir ese dominio en términos políticos. Ese es el telón contra el que se recorta la emergencia del Partido Militar como representante de aquellos intereses hegemónicos que no aceptaron las mediaciones de los populismos radical primero y peronista luego y que, a falta de un partido propio con capacidad electoral, recurrieron a la espada para retomar el control directo del Estado en 1930, 1955, 1962, 1966 y 1976. En ese lapso hubo más presidentes designados por sus camaradas de armas que por el voto popular y sólo uno electo (si bien en comicios fraudulentos) terminó su mandato sin ser derrocado: el general Agustín Justo.

Desde la elección de Hipólito Irigoyen hasta el retiro del último dictador, Benito Bignone, una regla básica rigió el sistema político: gobierno electivo significaba distribución progresiva del ingreso y dictadura militar distribución regresiva. Esta divisoria de aguas separó clases sociales y culturas políticas, explicó alianzas electorales y comportamientos individuales, engendró odios y amores. La inversión de alianzas comenzó en 1975 con la política económica del ministro Celestino Rodrigo, pero la inmediata reacción sindical y la crisis política que culminó poco después con el golpe dejaron aquel episodio como un hecho aislado, que no anuló la vigencia de la regla de oro.

En 1975, el 20 por ciento menos favorecido de los habitantes percibía el 7,2 por ciento del ingreso nacional y el 20 por ciento privilegiado el 41 por ciento. Esta pauta fue alterada brutalmente por la dictadura, como lo puso de manifiesto Rodolfo J. Walsh en su Carta abierta de un escritor a la Junta Militar, del 25 de marzo de 1977: “En la política económica de este gobierno debe buscarse no sólo la explicación de sus crímenes, sino una atrocidad mayor que castiga a millones de seres humanos con la miseria planificada. En un año han reducido ustedes el salario real de los trabajadores al 40 por ciento, disminuido su participación en el ingreso nacional al 30 por ciento, elevado de 6 a 18 horas la jornada de labor que necesita un obrero para pagar la canasta familiar, resucitando así formas de trabajo forzado que no persisten ni en los últimos reductos coloniales. Congelando salarios a culatazos mientras que los precios suben en las puntas de las bayonetas, aboliendo toda forma de reclamación colectiva, prohibiendo asambleas y comisiones internas, alargando horarios, elevando la desocupación al record del 9 por ciento (...) han retrotraído las relaciones de producción a los comienzos de la era industrial y cuando los trabajadores han querido protestar los han calificado de subversivos, secuestrando cuerpos enteros de delegados que en algunos casos aparecieron muertos, y en otros no aparecieron”, sostenía.

La novedad fue que a partir de 1983 esa pauta no se modificó y el abismo abierto en 1916 se cerró, con la cooptación de los partidos tradicionales por los sectores del capital más concentrado. El gobierno democráticamente electo del radical Raúl Alfonsín entregó a la Justicia a los jefes militares responsables de las más atroces violaciones a los derechos humanos pero sentó a su mesa a los beneficiarios de la política económica que aquellos aplicaron. Videla, Massera & Cía. fueron condenados, pero la dictadura logró su cometido (...)

Los instrumentos variaron de época en época, pero no los beneficiarios. Peronistas de Isabel, militares, radicales y ahora de nuevo peronistas han cumplido la función de hacer viable en la sociedad la lógica de la acumulación del capital, que se desenvuelve como parte de un proceso mundial. La forma en que cada uno desempeña ese rol, por la razón o por la fuerza o por alguna de sus infinitas combinaciones intermedias, no es en absoluto indiferente. Pero es ostensible la estrechez de los márgenes dentro de los que se mueven. Para los sectores sociales que del 30 al 83 vivieron colgados de la empuñadura de un sable, Menem es la culminación de todos sus sueños, como melancólicamente reconoció José Martínez de Hoz al afirmar que la política de Domingo Cavallo es la suya pero con legitimidad política. Por supuesto, para el superministro de la dictadura la fabulosa concentración de poder en las manos presidenciales, la subordinación política de la Justicia, la delegación de facultades legislativas por parte del Congreso, al amenazante gatillo fácil policial, son minucias (...)

La pérdida guerra de las Malvinas, la conciencia generalizada sobre las atrocidades de la guerra sucia pese a las leyes y decretos de olvido, el desgarramiento interno de las rebeliones de 1987/88, la eficaz represión de la de 1990, la emergencia de un liderazgo institucional distinto, han replanteado el rol militar en la sociedad. En toda América latina no hay otro país en el que la subordinación castrense al poder político sea más completa, lo cual en un día como éste merece celebrarse. Pero no sería razonable perder de vista que esto es así, en tanto y en cuanto los gobiernos electos por el voto popular perseveren en el rumbo actual. Esta es así una democracia en libertad bajo palabra, que sólo conseguirá la libertad plena cuando deje definitivamente atrás el miedo con el que convive desde hace hoy veinte años. No es una meta sencilla ni es seguro que esté próxima.

EDITORIAL DEL DIARIO *LA NUEVA PROVINCIA*, DEL 24 DE MARZO DE 2006

Extraña paradoja la de quienes apoyaron hace tres décadas la guerra revolucionaria como método para derrocar a un gobierno electo y hoy proclaman ser demócratas a ultranza. Sin embargo, basta un análisis un poco más profundo para darse cuenta de que no hubo cambio alguno: los supuestos defensores de la democracia siguen reivindicando el accionar subversivo de las bandas terroristas que, desde 1970, asolaron la Nación. El 24 de marzo de 1976 se produjo un quiebre. Ante la incapacidad del gobierno peronista para repeler las agresiones, cada vez mayores, de los grupos terroristas y con el apoyo de la gran mayoría de los habitantes del país, las Fuerzas Armadas tomaron el poder, poniendo fin, así, a una situación insostenible.

Dicha fecha debería ser recordada como el momento en que buena parte de la sociedad le dijo basta a una minoría que trató de convertir a la Argentina en un país socialista. Las acciones de las organizaciones clandestinas de izquierda tuvieron su pico de mayor violencia durante la tercera presidencia de Perón. Fue un gobierno democrático el que, ante el reclamo mayoritario, inició acciones tendientes a aniquilarlas. El posterior golpe de estado se debió a la incapacidad de ese gobierno para llevar adelante esas órdenes impartidas.

Hace 30 años quedó clausurada para siempre la posibilidad de que la Nación Argentina siguiese los pasos de Cuba. Ese fue el principal mérito de las Fuerzas Armadas y de los millones de compatriotas que apoyaron su decisión.

Ejes de análisis y sugerencia de actividades

- Dar cuenta de la participación de los medios de comunicación en los procesos de construcción de la memoria colectiva, haciendo patente su intervención en las pujas por la atribución de significación a los acontecimientos del pasado vinculadas a las distintas posiciones ocupadas en el presente.

Sobre los documentos:

- ¿En qué medida puede verificarse lo denunciado por *El Porteño* –explotación oportunista y comercial de los aspectos más macabros de la represión ilegal– en lo publicado por *La Semana y Gente*? ¿Qué equivalencias actuales podríamos encontrar en términos de un tratamiento superficial, descontextualizado y efectista por parte de ciertos medios de temas sociales graves y complejos?

- Contrastar los artículos de Bartolomé de Vedia, Horacio Verbitsky y la editorial del diario *La Nueva Provincia*: ¿cómo describen y califican lo sucedido a partir de 1976? ¿Por qué dicen que ocurrió? ¿Qué actores individuales y colectivos mencionan? ¿Cómo los relacionan entre sí? ¿Cómo evalúan qué influye de lo sucedido entonces en el presente? ¿Qué cuestiones retoman de la historia argentina para reflexionar del presente?

Para investigar:

Relación entre los medios de comunicación y la opinión de los ciudadanos. Elaboren una encuesta para sondear la opinión de las personas con respecto al golpe de Estado de 1976, ¿qué relación observan entre estas y las expresadas en los medios?

Buscar en los medios de comunicación de la localidad o provincia cómo ha sido analizada la conmemoración de los 30 años. ¿Cómo son recordados los hechos? ¿Quiénes intervienen en los relatos? ¿Qué temas del presente son relacionados con la dictadura militar? ¿Todos tienen la misma mirada? Debatir sobre las diferentes memorias en la localidad.

Para pensar:

Debatir sobre el rol de los medios de comunicación en el presente. ¿Qué correlaciones podemos observar en sus discursos sobre el pasado reciente y la información que brindan sobre el presente?

Reflexionar cómo son caracterizados los jóvenes por los medios de comunicación. ¿Qué actitudes les son atribuidas? ¿A través de qué hechos son pensados los jóvenes y qué cuestiones son omitidas? ¿Qué no se dice de los jóvenes? ¿Estamos de acuerdo con estas representaciones?

Bibliografía sugerida

Camaño, Juan Carlos y Osvaldo Bayer, *Los periodistas desaparecidos*, Norma, Buenos Aires, 1999.

Díaz, César, *La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de Estado de 1976*, La Crujía, Buenos Aires, 2002.

Feld, Claudia, “El ‘rating’ de la memoria en la televisión argentina”, en Richard, Nelly (ed.), *Políticas y estéticas de la memoria*, Cuarto Propio, Santiago de Chile, 2000.

————— “Memoria colectiva y espacio audiovisual: historia de las imágenes del juicio a las ex juntas militares”, en Groppo, Bruno y Patricia Flier, *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*, Ediciones al Margen, La Plata, 2001.

————— *Del estrado a la pantalla. Las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina*, Siglo XXI, Madrid, 2002.

Landi, Oscar, *Medios, transformación cultural y política*, Legasa, Buenos Aires, 1987.